GUÍA DE EMPRESAS

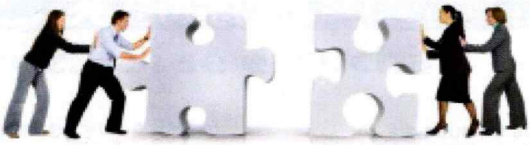

GEYSA DESATASCOS

LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO
Humedades - Filtraciones - Olores

24 HORAS

620 531 918

365 DÍAS

SIEMPRE A TU SERVICIO
Taxi 9 plazas
Olmeda de las Fuentes y Campo Real
696 84 49 84

ESTIGMA
Jardinería - Floristería

- Poda de altura, setos y desbroces
- Instalación y reparación de riegos
- Diseño y construcción de jardines

676 103 651

Si desea anunciarse en esta sección
Llámenos al
655 648 887

Año Nuevo. ¿Urbanización Nueva?

Eurovillas la urbanización "más grande de Europa", la gran olvidada por las administraciones públicas

Nuestra Urbanización de Eurovillas inició su andadura allá por el año 1968, hace de esto más de 50 años, desde entonces bien son conocidas las diferentes vicisitudes por las que ha ido pasando, permítannos recordar algunas.

En 1975, se crea la **Asociación de Propietarios de Eurovillas** (formada inicialmente por cerca de 500 propietarios, llegando a tener más de 1.800 en el año 1989) que ante la situación de abandono por parte de los promotores y de las administraciones públicas se tiene que poner manos a la obra, realizando infraestructuras y aportando recursos (por ejemplo el edificio y zonas anejas de lo que hoy es el Centro Cultural Valmores) para que pudieran dar los primeros pasos para poder legalizar Eurovillas y poder realizar el **"acabado"** de la Urbanización, paso previo a su **"recepción"** por los ayuntamientos

Con tal fin, se inician las gestiones con la Comunidad de Madrid y los Ayuntamientos de Nuevo Baztán y Villar del Olmo, que culmina **con la firma del Convenio de Colaboración Conjunta** el **30 de enero de 1987** por el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte de la Comunidad de Madrid, **los Alcaldes de Nuevo Baztán y Villar del Olmo y el Presidente de la Asociación de Propietarios de Eurovillas, el documento de colaboración contempla los siguientes hitos:**

- **Plan Especial** de Ordenaciónde la Urbanización de "Eurovillas" *(aprobado el 23/03/1987)*.

- Proyecto de **Reparcelación** *(aprobado el 28/07/1989)*.

-Elaboración de los estatutos de la **Asociación Administrativa de Cooperación Urbanística** (*aprobados*, pero aún no se ha puesto en marcha, a pesar de la reiteradas solicitudes por los propietarios interesados).

- Asimismo, en los Plenos de los Ayuntamientos de Nuevo Baztán y Villar del Olmo de fechas 19/09/2002 y 18/07/2002 **fue aprobado de forma definitiva el "Consorcio", constituido por los Ayuntamientos y la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte de la Comunidad de Madrid para la terminación de las obras de urbanización de Eurovillas**. **" Consorcio"** que fue suscrito, por las partes, con fecha 24 de enero de 2002 (publicado BOCM Nº 115, 16/05/2002), quedando constituido el "Consorcio" con funciones en la gestión del acabado de la Urbanización por el **"sistema de cooperación"** previsto en el Plan Especial.

- Las sentencias 1081/2007 del **Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM)** y la resolución 12041/2008 del **Tribunal Supremo** contra los recurso contencioso-administrativos interpuestos por la EUCE en contra de los acuerdos, estatutos y constitución del consorcio, ponen de manifiesto **la legalidad de los acuerdos, Convenio, Estatutos y creación del Consorcio por el sistema de cooperación.**

Como parte de ese Plan Especial, el 19/12/1989, se pone en marcha la Entidad Urbanística de Conservación Eurovillas (EUCE) por normalidad, de carácter temporal y con el único y exclusivo objetivo de **conservar** las infraestructuras ya ejecutadas y hasta la recepción de la urbanización por los Ayuntamientos (como muy bien nos han recordado la sentencia del **Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM)** 203/2008 y el Auto de fecha 06 de noviembre de 2008 del recurso 5414/2007 del **Tribunal Supremo**)

Recordamos, que la Asociación de Propietarios de Eurovillas pagó todos los honorarios derivados del **Convenio de Colaboración Conjunta**, firmado el día 30/01/1987; que tuvieron por objeto contratar al abogado y arquitecto redactores de la modificación del Plan Especial de Eurovillas, Proyecto de Reparcelación, redacción de los Estatutos de la Asociación Administrativa de Cooperación Urbanística y de la la Entidad Urbanística de Conservación de Eurovillas (EUCE), el abono de los anuncios en prensa y boletines oficiales, así como los costos del personal administrativo parar realizar los trámites del proceso de acabado y de los del actos de constitución de la EUCE, como establecía el contrato suscrito por la Asociación de Propietarios de Eurovillas con los dos Ayuntamientos.

Sin embargo, queda pendiente lo más importante, llevar a cabo las obras de acabado necesarias.

Las administraciones actuantes (Comunidad de Madrid y Ayuntamientos de Nuevo Baztán y Villar del Olmo) **han hecho caso omiso de sus obligaciones y responsabilidades de llevar a cabo las obras pendientes**, en el plazo que estaba establecido en el Plan Especial de 7 años. Llevamos un retraso de más de 25 años y aún no han comenzado.

Hoy, ya estamos en el año 2020, han pasado muchos años, muchos más de los que incluso los más pesimistas pronosticaban y nuestra urbanización sigue en una situación muy lejos de los propósitos, aspiraciones y **necesidades** que precisan los ciudadanos de principios del siglo XXI.

Las calles y viales en condiciones deficientes (baches, charcos, badenes, ausencia de aceras, etc.), la red de **suministro de agua** en condiciones deficientes de

Más información en la web de Asdenuvi: www.asdenuvi.es y/o r

También asistiendo a las reuniones que celebramos todos los jueves de 1

suministro y potabilidad, incluso con riesgos para la salud. Las nuevas obras de renovación de la red prevista su ejecución en 4-5 años, a fecha de hoy, solo se ha ejecutado alrededor del 25% de las misma y ya han pasado casi dos, la mitad del tiempo previsto, el retraso es claramente manifiesto, nos preguntamos: ¿a este ritmo cuándo acabarán?

La situación del **saneamiento** no puede ser peor, y de esto bien lo sabemos todos y especialmente lo han sufrido muchos vecinos recientemente el día 15 de septiembre de 2019, pueden dar constancia de ello los miembros de la Plataforma de afectados de DANA de Nuevo Baztán y Villar del Olmo. Y cuando no nos habíamos recuperado de los efectos de esta, llega las nuevas borrascas "Elsa" y "Fabien" el día 20 y 21 de diciembre y vuelve a llover sobre mojado, volviendo a afectar de manera muy grave, a nuestros vecinos, ... y así seguirá ocurriendo mientras no se adopten las medidas necesarias.

La red de **alumbrado público y red telefónica**, ya lo vemos todos los días, no tenemos nada más que elevar la vista al cielo y todo es una maraña de cables retorcidos, lejos de una urbanización moderna, donde todo deber ir perfectamente canalizado por el subsuelo.rios de Eurovillas con los dos Ayuntamientos.

"Han pasado más de 30 años y la Urbanización sigue sin estar acabada, ni recepcionada...". "...queda pendiente lo más importante, llevar a cabo las obras necesarias"

Si, amigos y vecinos, han pasado más de 30 años y nuestra urbanización sigue sin estar acabada, ni recepcionada por los ayuntamientos. Tenemos un Consejo Rector de la EUCE en funciones, tras la Orden de la CAM, que declara nulos todos los acuerdos adoptados en las dos últimas Asambleas y al haberles sido denegado, por el TSJM, la suspensión cautelar de la citada Orden de la CAM. Así pues, todos los consejeros carecen de nombramiento y en consecuencia de nuestra representación.

Han pasado muchos años y a muchos de nosotros se nos antoja, que estamos en una situación que resulta ya insoportable, pagando doble, triples, ..., cuotas: pagamos las cuotas de la EUCE (dicen que algunos no las pagan y terminan prescribiendo), pagando nuestros impuestos estatales y Autonómicos (Renta, IVA, etc.) que en parte revierten a la Comunidad Autónoma y a los Municipios.

Asimismo, estamos pagando directamente a los Ayuntamientos el IBI y el impuesto de "plusvalía" del suelo, licencias de obra nueva, de primera ocupación y otras tasas.

Además, también estamos pagando las cuotas de renovación de la red de agua, que obviamente no está totalmente ejecutada. Seguimos sin comprender por qué solo paga quien tiene contrato con el Canal de Isabel II, que los no abonados pagarán más tarde, nos dicen, y nos preguntamos ¿Por qué? ¿Quién lo terminará pagando al final?

"...estamos en una situación que resulta ya insoportable, mientras los propietarios y vecinos pagamos nuestros impuestos y cuotas, la Comunidad de Madrid y los Ayuntamientos de Nuevo Baztán y Villar del Olmo se han olvidado de sus compromisos y obligaciones...".

En el mes de mayo, después de unas reñidas elecciones locales y autonómicas, con muchas propuestas para la mejora de nuestros servicios públicos, se constituyeron los nuevos gobiernos autonómicos y locales. Parece que la preocupación por Eurovillas, está dando lugar a estudiar posibles soluciones a los problemas expuestos, prestándose a colaborar asociaciones, propietarios y vecinos hasta conseguir el fin previsto.

Es el año, es la hora y es el momento en el que **NO PODEMOS ESPERAR MÁS,** la Urbanización de Eurovillas **DEBE SER "RECEPCIONADA"** por los Ayuntamientos o DEBEN de iniciarse la ejecución de las obras pertinentes para llevar a cabo la misma, tal como establece la ley y el ordenamiento jurídico, con la puesta en marcha del consorcio, realizando las obras por el Sistema de Cooperación y la consecuente desaparición de la EUCE y del pago de nuestras cuotas. No podemos seguir mirando para el otro lado, ni un momento más.

Nos queremos dirigir especialmente a la Presidenta y Consejeros de la Comunidad de Madrid, a los señores Diputados de la Asamblea de Madrid, a la señoras Alcaldesas y Concejales de los equipos de gobierno y de la oposición de los Ayuntamientos, y decirles nuevamente que los propietarios y vecinos de Eurovillas no podemos aguantar más esta situación de dejadez y abandono, **EXIGIMOS** la puesta en marcha inmediata de las medidas necesarias para la **"RECEPCION DE EUROVILLAS, ¡YA!.**

Que el año de 2020, sea el año del cambio en Eurovillas. Así lo deseamos todos y lo exigimos con todo nuestro derecho.

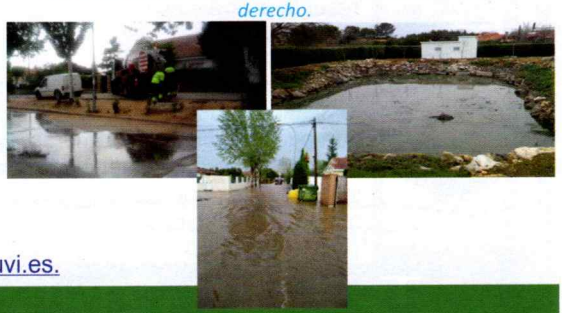

mediante la dirección de correo asociacion@asdenuvi.es.

8:30 h a 20:30 h en la "Casa de la Cultura de Valmores".